

THOMSON REUTERS

ARANZADI



II FORO ARANZADI CONCURSAL SANTANDER 2013-2014

TU ACTUALIZACIÓN ENTRE PROFESIONALES

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

CÁMARA CANTABRIA
Plaza de Velarde, 5
39001 Santander

ORGANIZA:

THOMSON REUTERS
ARANZADI

COLABORAN:


GARRIGUES



THOMSON REUTERS

¿QUE ES ARANZADI FORMACION?

ARANZADI FORMACIÓN ES LA UNIDAD DE NEGOCIO DE THOMSON REUTERS ARANZADI, DEDICADA A LA FORMACIÓN EN TEMAS JURÍDICOS Y PARAJURÍDICOS PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES EN ACTIVO.

Esta línea de negocio abarca desde formación presencial y a distancia, hasta el innovador servicio de formación e-learning, pasando por personalizadas soluciones de formación a la carta. Todas ellas, acciones formativas especializadas y avaladas por la calidad, experiencia y rigor de una compañía, líder en el mercado jurídico desde hace más de 80 años.

Cada año, Editorial Aranzadi convoca a más de 5.000 profesionales del sector que asisten a las distintas acciones formativas impartidas por prestigiosos juristas: catedráticos, magistrados y abogados, entre otros. Todas ellas, sesiones en las que prima la visión práctica y la aplicación directa en el día a día.

MODALIDADES FORMATIVAS

FORMACIÓN PRESENCIAL

Foros, Jornadas, Seminarios, Cursos y Congresos.

La formación presencial ha sido la seña de identidad durante años de Editorial Aranzadi. Estas acciones permiten conocer en profundidad la actualidad del sector, acceder al punto de vista y al análisis de prestigiosos ponentes e interactuar con otros colegas de profesión.

FORMACIÓN A DISTANCIA

Cursos a distancia, de entre 2 y 13 semanas, combinan formación teórica y práctica, con el fin de que cada participante pueda profundizar en los aspectos más relevantes de la materia.

FORMACIÓN E-LEARNING

Esta innovadora metodología de aprendizaje presenta sesiones online focalizadas en cuestiones jurídicas actualizadas y específicas, de aplicación directa en el día a día del profesional

Curso exprés, cursos de actualización y programas formativos.

FORMACIÓN AD HOC

Elaboración y desarrollo personalizado de cursos adaptados a las necesidades de la empresa, despacho, institución o asociación.

Aranzadi Formación da respuesta directa a las necesidades de formación legal y gestión de organismos, empresas y grandes despachos

- Formación a la carta o un sinfín de combinaciones
- Creamos contenidos y acciones formativas específicas



¿QUÉ ES EL FORO ARANZADI CONCURSAL?

ES UN ENCUENTRO PERIÓDICO ENTRE LOS PROFESIONALES DE LAS SITUACIONES CONCURSALES, BASADO EN LA PRÁCTICA Y EL DEBATE, DESTINADO A LA ACTUALIZACIÓN CONTINUA DE LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS EN EL ÁMBITO DEL DERECHO CONCURSAL, CON ENGARCES DEL DERECHO MERCANTIL, DEL DERECHO SOCIAL Y OTROS DERECHOS, ADEMÁS DE LA ECONOMÍA Y LA CONTABILIDAD.

¿QUÉ APORTA EL FORO ARANZADI CONCURSAL PARA DIFERENCIARSE DE OTRAS ACTIVIDADES ANÁLOGAS?

Actualización permanente sobre las novedades **normativas, jurisprudenciales y doctrinales** en este cambiante campo.

Exposición sencilla y rigurosa de los criterios emanados de los diferentes órganos que integran la Administración de Justicia (TS, AP, Sala de lo Social del TSJ y Juzgados de lo Mercantil) y de otros Tribunales (Tribunal Constitucional y TJUE).

Especial atención se presta a la doctrina “de proximidad” (Juzgados locales y Audiencias Provinciales autonómicas) y a la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

¿QUIÉNES SUELEN ASISTIR AL FORO ARANZADI CONCURSAL?

En un clima profesional de cordialidad y respeto **confluyen profesionales interesados en el Concurso Mercantil** y sus aledaños: abogados, economistas, graduados, profesionales liberales o de empresa, directores y administradores concursales, además de personal de administración, empresas y sindicatos. Dadas las características del formato, asisten tanto personas que se inician en este sector profesional cuanto quienes ya poseen una dilatada experiencia.

¿QUÉ PERFIL POSEE EL PROFESORADO?

Los **profesores permanentes** que imparten la parte de Actualidad Jurisprudencial son **Magistrados de la zona**.

Los **ponentes** se han seleccionado entre personas del más alto nivel de **calificación técnica y significación profesional**, con perfiles diversos y complementarios (Magistrados, Abogados, Economistas, Auditores, Censores Jurados de Cuentas, Administradores Concursales), al tiempo que con vocación de diálogo.

¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE LAS SESIONES?

Las sesiones de los foros concursales se dividen en **dos partes**: una primera parte, de **actualización normativa y jurisprudencial**, realizada por Magistrados y una segunda parte, en la que se desarrolla una **ponencia seguida de coloquio** sobre un tema de actualidad relevante en materia concursal.

En todo momento es posible plantear dudas y opinar sobre los temas planteados, gracias al **formato altamente participativo de las sesiones**.

Con la misma estructura interna, cada sesión resulta completamente distinta de las precedentes, sin que se repesquen cuestiones atrasadas o se incurra en tediosas repeticiones.

DESTINATARIOS

Profesionales interesados en el concurso mercantil y sus aledaños: abogados, economistas, graduados, auditores, titulados mercantiles, profesionales liberales o de empresa, directores y administradores concursales, además de personal de administraciones, empresas, sindicatos y otras entidades colaboradoras y responsables, etc.



VENTAJAS INSCRIPCIÓN FORO CONCURSAL SANTANDER 2013-2014

- En el mes de Octubre le entregaremos el **PROVIEW Legislación Concursal actualizado a septiembre de 2013**, caso de no estar disponible en la fecha indicada, se les hará entrega del mismo en la primera sesión que esté disponible.
- **Bono descuento de 30 euros** para utilizar en la nueva tienda online, simple y cuando realice una compra que supere los 150 euros en acciones formativas en cualquier modalidad: presencial, online o a distancia.
- **Acceso gratuito a las aulas online**, espacio donde localizará la documentación (sentencias, normativa) de todas las sedes de la red de foros y un espacio de comunicación y opinión que le servirá para compartir conocimientos, contactar con otros compañeros, trabajar en equipo, etc.
- **Ventajas exclusivas** por formar parte de la red de foros, acceso prioritarios a Congresos, Jornadas y Acciones formativas de la Editorial.



DIRECCIÓN ACADÉMICA

Ilma. Sra. D.ª Mar Hernández Rodríguez.

Magistrada de la Audiencia Provincial de Cantabria.

CUADRO DE PROFESORES PERMANENTES

NOVEDADES NORMATIVAS

D. Javier Aguado Zarraga.

Socio del Departamento Procesal de Garrigues, en País Vasco.

DOCTRINA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA Y DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO Y DOCTRINA DE LAS AUDIENCIAS PROVINCIALES

Ilma. Sra. D.ª Mar Hernández Rodríguez.

Magistrada de la Audiencia Provincial de Cantabria.

DOCTRINA DE LA SALA DE LO SOCIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA Y DE SUS JUZGADOS DE LO SOCIAL

Ilma. Sr. D.ª. Elena Pérez Pérez

Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

DOCTRINA DE LOS JUZGADOS DE LO MERCANTIL

Ilma. Sra. D.ª Mar Hernández Rodríguez.

Magistrada de la Audiencia Provincial de Cantabria.

LIBRO A ENTREGAR:



Proview Legislación Concursal

10ª edición

Fecha edición: 02/04/2013

PROGRAMA

**MARTES,
22 DE OCTUBRE DE 2013**

16:15 h. ACTUALIDAD NORMATIVA. Novedades Normativas del periodo precedente.
 ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, del Tribunal Constitucional y Jurisprudencia del Tribunal Supremo.
 Doctrina de las Audiencias Provinciales.
 Doctrina de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria y de sus Juzgados de lo Social.
 Doctrina de los Juzgados de lo Mercantil.

18:15 h. Pausa.

18:45 h. Tertulia sobre temas actuales: **Cuestiones procesales y sustantivas de la reintegración concursal.**
Ilmo. Sr. D. Javier Antón Guijarro.
 Magistrado de la Audiencia Provincial de Oviedo.

19:30 h. Coloquio.

20:00 h. Fin de la sesión.

**MARTES,
19 DE NOVIEMBRE DE 2013**

16:15 h. ACTUALIDAD NORMATIVA. Novedades Normativas del periodo precedente.
 ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, del Tribunal Constitucional y Jurisprudencia del Tribunal Supremo.
 Doctrina de las Audiencias Provinciales.
 Doctrina de los Juzgados de lo Mercantil.

18:15 h. Pausa.

18:45 h. Tertulia sobre temas actuales: **Algunas cuestiones contables del concurso de acreedores.**
D. Alberto Peña Martínez.
 Auditor de Cuentas. Administrador concursal. Socio de Ernst & Young.

19:30 h. Coloquio.

20:00 h. Fin de la sesión.

**MARTES,
21 DE ENERO DE 2014**

16:15 h. ACTUALIDAD NORMATIVA. Novedades Normativas del periodo precedente.
 ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, del Tribunal Constitucional y Jurisprudencia del Tribunal Supremo.
 Doctrina de las Audiencias Provinciales.
 Doctrina de los Juzgados de lo Mercantil.

18:15 h. Pausa.

18:45 h. Tertulia sobre temas actuales: **Los contratos bancarios en el concurso. Tratamiento de los créditos.**
Ilma. Sra. D.ª Ana Isabel Viaña Ranilla.
 Magistrada del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Santander.

19:30 h. Coloquio.

20:00 h. Fin de la sesión.

**MARTES,
18 DE FEBRERO DE 2014**

16:15 h. ACTUALIDAD NORMATIVA. Novedades Normativas del periodo precedente.
 ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, del Tribunal Constitucional y Jurisprudencia del Tribunal Supremo.
 Doctrina de las Audiencias Provinciales.
 Doctrina de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria y de sus Juzgados de lo Social.
 Doctrina de los Juzgados de lo Mercantil.

18:15 h. Pausa.

18:45 h. Tertulia sobre temas actuales: **Las modificaciones estructurales en el concurso de acreedores.**
Ilmo. Sr. D. Aner Uriarte Codón.
 Magistrado del Juzgado de lo Mercantil núm. 2 de Bilbao.

19:30 h. Coloquio.

20:00 h. Fin de la sesión.

**MARTES,
18 DE MARZO DE 2014**

16:15 h. ACTUALIDAD NORMATIVA. Novedades Normativas del periodo precedente.
 ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, del Tribunal Constitucional y Jurisprudencia del Tribunal Supremo.
 Doctrina de las Audiencias Provinciales.
 Doctrina de los Juzgados de lo Mercantil.

PROGRAMA

18:15 h. Pausa.

18:45 h. Tertulia sobre temas actuales:
El pago de los créditos contra la masa y su control en el concurso.

Ilmo. Sr. D. Francisco Pañeda Usunáriz.

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Asturias con sede en Gijón.

19:30 h. Coloquio.

20:00 h. Fin de la sesión.



MARTES, 20 DE MAYO DE 2014

16:15 h. ACTUALIDAD NORMATIVA.
Novedades Normativas del periodo precedente.
ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL.
Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, del Tribunal Constitucional y Jurisprudencia del Tribunal Supremo.
Doctrina de las Audiencias Provinciales.
Doctrina de los Juzgados de lo Mercantil.

18:15 h. Pausa.

18:45 h. Tertulia sobre temas actuales:
Los medios de realización de bienes y derechos en la liquidación. La transmisión de la unidad empresarial.
Ilmo. Sr. D. Carlos Martínez de Marigorta Menéndez.
Magistrado del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Santander.

19:30 h. Coloquio.

20:00 h. Fin de la sesión.



MARTES, 17 DE JUNIO DE 2014

16:15 h. ACTUALIDAD NORMATIVA.
Novedades Normativas del periodo precedente.
ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL.
Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, del Tribunal Constitucional y Jurisprudencia del Tribunal Supremo.
Doctrina de las Audiencias Provinciales.
Doctrina de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria y de sus Juzgados de lo Social.
Doctrina de los Juzgados de lo Mercantil.

18:15 h. Pausa.

18:45 h. ***Tertulia sobre temas actuales:***
Ilma. Sra. D.ª Mar Hernández Rodríguez.

Magistrada del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Santander.

19:30 h. Coloquio.

20:00 h. Fin de la sesión.



